

---

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**  
**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES**  
**DIVISIONES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA y DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN**  
**CIENTÍFICA E INNOVACIÓN**

---

**CONVOCATORIA INTERNA PARA LA CONFORMACIÓN DE UN BANCO DE**  
**PROYECTOS DE ALTO IMPACTO FINANCIABLES - VIGENCIA 2020-2021**

---

**ADENDA MODIFICATORIA No. 3. CONVOCATORIA INTERNA PARA LA**  
**CONFORMACIÓN DE UN BANCO DE PROYECTOS DE ALTO IMPACTO FINANCIABLES**  
**- VIGENCIA 2020-2021**

De acuerdo a solicitud realizada por la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia (ACAC) de mover la fecha de entrega de evaluaciones ocho días por demoras en la confirmación de aceptación de algunos pares evaluadores, se aprobó en Comité Central de investigaciones del 28 de agosto de 2019 ampliar en una semana las actividades del cronograma de la convocatoria desde la publicación de evaluación por pares. Por lo anterior se incorpora adenda modificatoria al numeral **4 fechas**. Todas las modificaciones y aclaraciones a este numeral publicado en el portal web en la adenda No. 1 se encuentran resaltadas y en negrilla para facilitar su identificación de la siguiente manera:

**4. Fechas:**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
Apertura de la convocatoria	15 de marzo de 2019
Disponibilidad del formulario en página web para presentación de propuestas	18 de marzo de 2019
Entrega de propuestas en centros de investigación	14 de mayo de 2019
Cierre de la convocatoria	28 de mayo de 2019
Validación comité de ética	30 de mayo a 11 de junio de 2019
Publicación preliminar de cumplimiento de requisitos	14 de junio de 2019
Plazo máximo para ajuste de aspectos subsanables	19 de junio de 2019
Publicación lista definitiva de cumplimiento de requisitos	26 de junio de 2019
Publicación de resultados de evaluación por pares	<b>13 de septiembre de 2019</b>
Solicitud de aclaraciones	<b>16 a 18 de septiembre</b>

	<b>de 2019</b>
Publicación de resultados de evaluación definitivos	<b>2 semana de octubre de 2019</b>
Divulgación banco de elegibles <sup>1</sup>	<b>Tercera semana de octubre de 2019</b>
Divulgación banco de financiables <sup>2</sup>	<b>Hasta ocho días hábiles posteriores al Consejo Superior Universitario en que se apruebe el presupuesto del Fondo de investigaciones</b>

---

<sup>1</sup> La publicación en el Banco de elegibles sólo es válida para la vigencia correspondiente, no genera un derecho de financiación de la propuesta y no compromete la asignación de recursos

<sup>2</sup> El banco de proyectos financiables será publicado de acuerdo con el presupuesto aprobado para la vigencia del año 2020